

Guatemala, 28 de Febrero del 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y La Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 668-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020, correspondientes al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica Número de Autorización 6E06E6A1-9445-4A33-9BB2-B0839555FC61, Serie No. 6E06E6A1, Número de DTE 2487568947.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

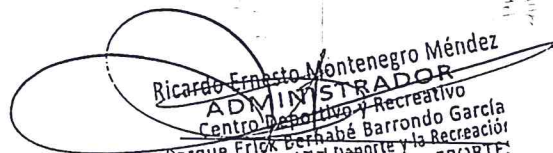
- A. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación, organización y control de las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Barrondo García.
- B. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades del personal administrativo, de limpieza e instructores.
- C. Asesorar en la soluciones de conflictos administrativos derivados del cumplimiento de las funciones del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- D. Asesorar a las autoridades del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García en mesas de trabajo o reuniones con autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y autoridades de Instituciones externas cuando se requiera.
- E. Brindar asesoría y apoyo en las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García cuando se requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se asesoró en revisión de Informe Ejecutivo Mensual y Memoria de Labores del mes de febrero 2020.
- Se asesoró a las autoridades del Ministerio en recorrido de supervisión para el buen funcionamiento de las instalaciones del Parque Erick Barrondo.
- Se asesoró con la verificación de las diferentes áreas del Parque Erick Barrondo para que las instalaciones estén en óptimas condiciones.
- Se asesoró en la elaboración de informe requerido sobre los espacios que se tienen dentro de las instalaciones para apoyar a Programas de Áreas Sustantivas.
- Se asesoró en revisión de consolidado de beneficiarios del mes de febrero 2020.
- Se asesoró en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación, organización y control de las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Barrondo García
- Se asesoró con requerimientos solicitados por Jefatura de Centros Deportivos y Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se asesoró en la revisión de informes del mes de febrero del presente año, del personal 029 del Parque Erick Bernabé Barrondo García.



Beredy Liseth León Campos



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE